

EDITA



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA  
ENSEÑANZA DE MADRID

Plaza de Tirso de Molina, 5  
28012 Madrid

Telf. 91 369 17 17 • 91 369 21 52  
91 429 23 70

Fax: 91 369 15 92

www.stemstes.org

stemstes@stemstes.org

stemprivada@stemstes.org

## DATOS EDITORIALES

### Coordinación:

Alicia Poza

Begoña Suárez

Domingo-A. López

### Consejo de Redacción:

Organización de Mujeres de la Confe-  
deración de STES-i

### Colaboran en este número:

Inés Campillo Poza, Laura Villafuerte  
Rodríguez, Pilar Gregori Monzo, Amelia  
Ruiz Cárdbaba y Angels Cardona

### Diseño y maquetación:

Domingo-A. López Serrano

### Diseño de la portada:

Joan Blanco Paz

### Diseño del cartel:

Marta Abad

Dep. Legal: M-40036-1982

## ÍNDICE

2: Editorial

3: Manifiesto de la Organización de  
Mujeres de STES-i contra la violencia  
de género

4: La importancia del Movimiento  
Feminista en la ampliación del Estado  
del Bienestar

6: I Plan de Igualdad entre Hombres y  
Mujeres en Educación

8: Algo más para avanzar en coeduca-  
ción...

10: Del ideal perverso de Autonomía a  
la interdependencia social

12: La salud de las mujeres, desvele-  
mos lo invisible

14: Encuentro de mujeres

15: El rincón literario

16: Exposición de carteles del 8 de  
marzo

**DECÍA** Martín Luther King Jr. que “una amenaza a la justicia en cualquier lado es una amenaza a la justicia en todos lados”. Esta máxima sirve de guía al feminismo de dos maneras. Por un lado, el feminismo reivindica la voz de las silenciadas por la Historia, lucha por la igualdad de hecho, contra las injusticias que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo, pero lucha con el convencimiento de que esas injusticias son una amenaza para cualquier sociedad que se pretenda democrática e igualitaria. Por otro lado, el feminismo se compromete con una visión integral de la política, una visión que no olvida el resto de injusticias, aquellas basadas en la clase, la etnia, la orientación sexual o la discapacidad, y que necesariamente aparecen superpuestas con las injusticias de género. Por eso merece la pena seguir hablando de feminismo y por eso le dedicamos este número de Escuela Hoy.

Mientras las mujeres no puedan decidir libremente sobre sus cuerpos, mientras decenas de ellas sigan muriendo cada año a manos de sus parejas, mientras la tasa de paro femenina doble la masculina, el salario bruto mensual de los hombres sea un 36,7% mayor que el de las mujeres, la pobreza sea un fenómeno mayoritariamente femenino, las mujeres sigan dedicando un promedio de tres horas diarias más que los hombres al hogar y la familia y la conciliación de las trabajadoras dependa de la privatización de los cuidados (sea a través de redes familiares o de redes informales de trabajadoras inmigrantes); mientras todo esto ocurra, seguiremos siendo feministas, luchando contra la injusticia en nuestro trabajo sindical y en cualquier otro lugar.

En el último año, el gobierno del PSOE ha impulsado dos leyes dirigidas a paliar las desigualdades de género: la recién aprobada Ley de Promoción de la Autonomía Personal y la Ley de Igualdad, que será aprobada con motivo del Día Internacional de la Mujer. Ambas ejemplifican la relevancia que la igualdad entre hombres y mujeres ha adquirido en la agenda política. Detrás de esta moda, como la llamarán algunos maliciosamente, se esconde un trabajo diario de conflicto y de negociación entre el movimiento feminista, las feministas con cargos de responsabilidad en las administraciones, las feministas que trabajamos en sindicatos y los altos cargos en el gobierno y la administración. Estas leyes no son producto de una única voluntad, sino de intereses encontrados. Quizá por ello no resultan tan ambiciosas como debieran y también por ello sigue teniendo sentido que las sindicalistas de la Confederación de STES-Intersindical nos mantengamos alerta. Por ello seguiremos planteando en todos los foros y en las mesas de negociación mayor y mejor articulación de los tiempos dedicados a una misma y a los demás, mayor exigencia de corresponsabilidad en la tarea del cuidado de los otros, tanto a nivel de la familia como del Estado y mayor compromiso con la igualdad real en empresas y administraciones públicas, medios de comunicación e instituciones educativas.

Nosotras estamos y estaremos siempre dispuestas a tender la mano para caminar más lejos.

